

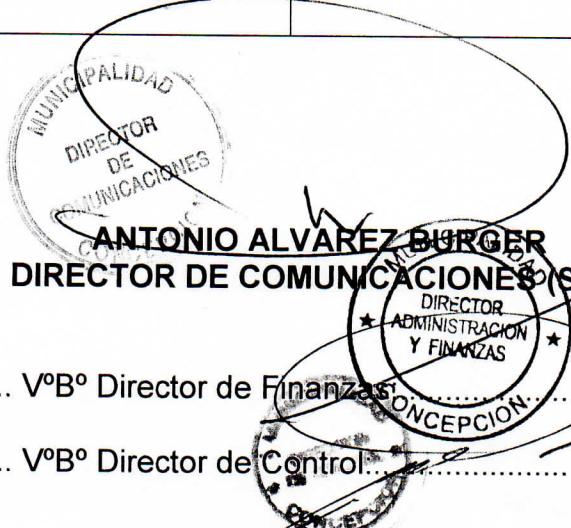
PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL

El Director que suscribe, en su calidad de encargado de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa:

NOMBRE : Ampliación de Programa "ACTIVIDADES PROTOCOLARES FERIA DE INTERNACIONAL DE ARTE POPULAR 2013"
(autorizado por D.A. N° 05 del 15-01-2013).

ITEM	TOTAL	ITEM PRESUPUESTARIO
- Encuentro de Artesanos y Autoridades	\$ 800.000.-	22.12.003 - 3
TOTAL	\$ 800.000.-	

Firma y Timbre de director responsable:



Certificado de Imputación N°: 49 VºBº Director de Finanzas.

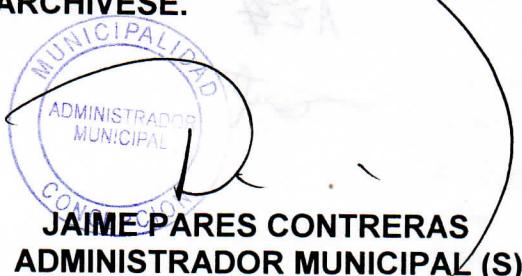
Imputación Presupuestaria: VºBº Director de Control.

CONCEPCION, 30 ENE 2013

Nº: 22. / VISTOS: estos antecedentes, lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 43-E-95, de 31.01.95, y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

Apruébase el Programa de Actividad Municipal individualizado. ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas(2)
- SECPLAC
- Dirección solicitante (Comunicaciones) ✓
- RRPP
- Arch.